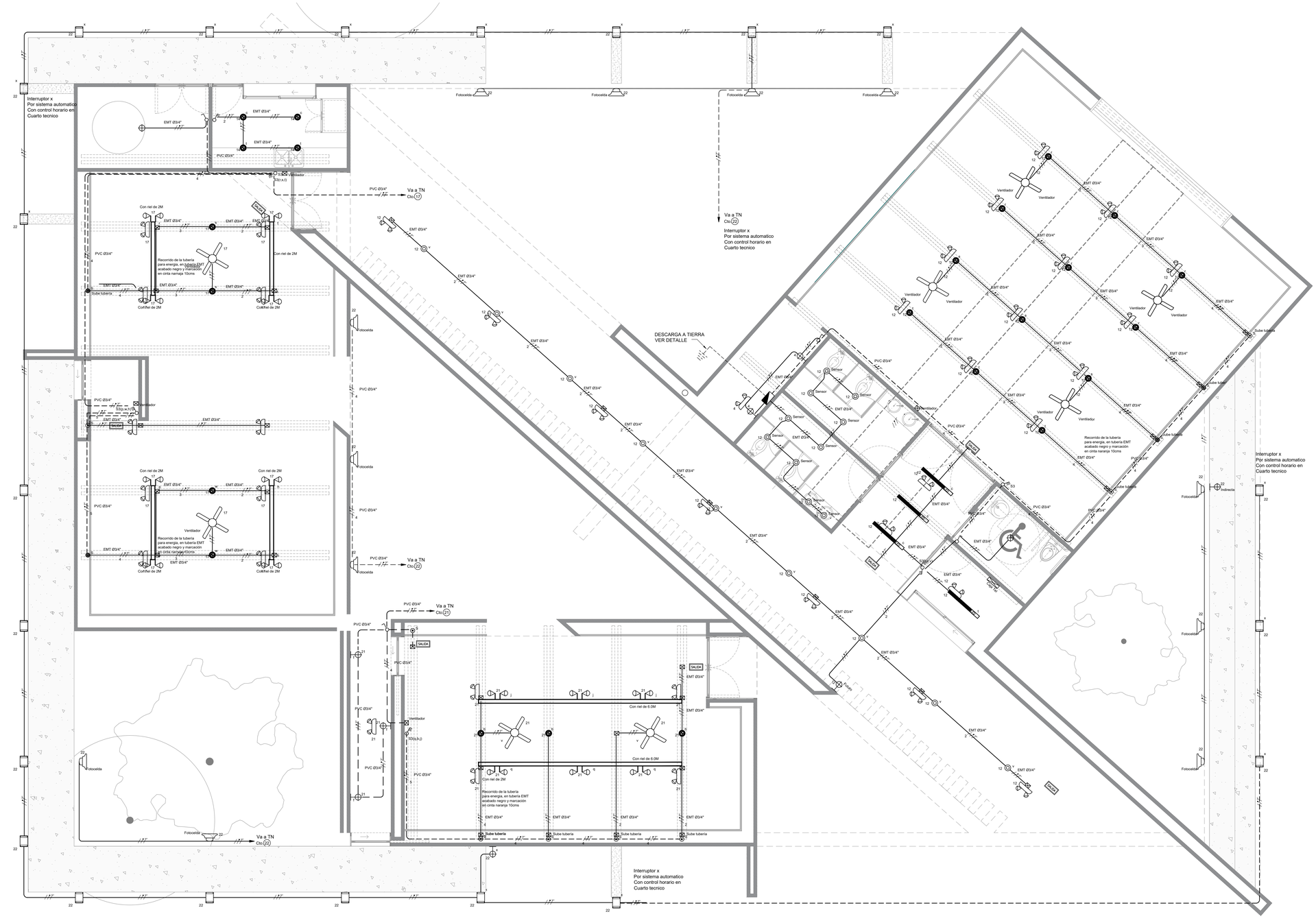


1 PLANTA PRIMER PISO
ESCALA 1:50
REDES ILUMINACIÓN

CONVENCIONES ILUMINACIÓN

	VENTILADOR
	CAJA DE PASO
	LAMPARA TECHO PANEL 18W SOBREPONER
	LAMPARA MURO PANEL 18W SOBREPONER
	LAMPARA OJO DE BUEY
	OJO DE BUEY JUPITER 30W
	LAMPARA LED Antar Double SQ
	LAMPARA TIPO SPOT
SALIDA	LAMPARA EMERGENCIA SALIDA
	LAMPARA EMERGENCIA
	INTERRUPTOR SENCILLO
	INTERRUPTOR DOBLE
	INTERRUPTOR TRIPLE
	TUBERIA POR PISO
	TUBERIA POR CIELO O MURO
	TABLERO ELECTRICO
	CONDUCTOR DE FASE NEUTRO Y TIERRA

NOTAS:

1. Tubería no especificada es de Ø3/4" pulgadas.

2. Cable no especificado es cobre N° 12 AWG con aislamiento LZS, libre de halógenos.

3. Tener en cuenta código de colores segun tabla N° 13 capitulo 11.4 sistema trifásico en Y fase 1, amarillo, fase 2, azul y fase 2 rojo; neutro blanco y tierra verde.

4. Toda tubería expuesta deberá ser del tipo metálica galvanizada liviana del tipo EMT, si quedara en el exterior será del tipo metálica galvanisada pesada del tipo IMC, tuberia embebida por concreto o por buitron será PVC tipo DB.

5. Se debe cumplir el numeral 20.3 del RETIE en especial de sobre los conductores que deben ser certificados y rotulados para usar en bandeja y los calibres menores a 12 AWG estan prohibido por lo tanto en estas canalizaciones los circuitos proyectados en calibre 14 AWG se deberan instalar en calibre minimo N°12 AWG..

6. Se deberá tener cuidado con los tomas y otros elementos que dejen acceso a partes energizadas para prevenir riesgos por contacto directo con el fin de garantizar la seguridad de las personas, de la vida animal y vegetal, dando cumplimiento al objeto general del RETIE.

7. Se deberán preveer en su totalidad todas las recomendaciones del Capitulo de Seguridad, Riesgos y Evacuación de la Norma NTC 4595.

8. Donde se tenga la presencia permanente de niños menores de tres años, los terminales de los tomacorrientes deben ser protegidos para evitar que introduzcan objetos y hagan contacto con partes energizadas. En salacunas o jardines infantiles o lugares de alta concentración de niños menores de tres años los tomacorrientes deben tener protección contra contacto a partes energizadas, tales como protección aumentada, a prueba de manipulación o a prueba de niños como se le conoce (Tamper Resistant), tapas de protección o estar localizadas a una altura (1,70 m) que no afecte la seguridad de los niños.

Culturas

PROYECTO

CASA CULTURAL MUSEO DE MEMORIA MAPIRIPÁN

DISEÑO

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES

COORDINADOR:
ARQ. ESTEFANÍA ORTIZ

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO:

ARQ. PAULINA LÓPEZ
ARQ. ALEJANDRO MONTAÑA

CONTRATISTA:

CONSORCIO CEYET
NIT 901764071-7
CONTRATO DE CONSULTORÍA
439/4 DE 2023

DIRECTOR DE PROYECTO:

ARQ. JULIÁN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA
No. A26342012-1036932197

INTERVENTORÍA:

IA- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

INTERVENTORÍA DISEÑO ELÉCTRICO

INGO. JAIME PALOMARES GUZMÁN
MP CN205-4430

MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
V 01	05/09/2024	
V 02	02/12/2024	

DISEÑO ELECTRICO

ING. WILMAR FERNANDO GIL
MAT. AN2354-40 983

NOTAS IMPORTANTES

1. Cuando existan diferencias entre los planos estructurales y los planos arquitectónicos, primar los planos arquitectónicos y se deberá consultar al responsable del diseño para tomar cualquier decisión en obra.
2. Todas las medidas contenidas en este plano están en metros (m). No tomar medidas directamente sobre el plano.
3. No hacer modificaciones a los planos sin la autorización de los arquitectos encargados.
4. Este plano anula los anteriores a esta fecha.
5. Verificar y confrontar las medidas en la obra.
6. Para mayor información ver planos de detalle.
7. Todos los elementos no estructurales del proyecto son de grado de desempeño superior, segun Título A de la NSR-10, numeral A.9.2.
8. Las especificaciones técnicas serán ajustadas de acuerdo a las modificaciones en obra.
9. Las rutas de evacuación contenidas en los planos están señalizadas de forma que garantice la salida de los usuarios de la forma allí descrita.
10. Las dimensiones y cotas escritas en estos dibujos deberan tener precedencia sobre la escala. Los contratistas deberan verificar y ser responsables por todas las dimensiones y condiciones en el trabajo y esta oficina debe ser notificada de cualquier variacion en las dimensiones y condiciones indicadas en el plano. Especificaciones y detalles en la escala adecuadas deberan ser sometidos para aprobación de esta oficina para proceder a la fabricación de los elementos que se indiquen.

CONTIENE:

- REDES DE ENERGIA INTERNAS: ILUMINACIÓN

FECHA: 17/12/2024

ESCALA: 1:50

PLANO ILUMIN.

VERSIÓN V 02

NOMBRE DEL ARCHIVO
CMM-PLANTA GENERAL - ELECTRICOS - Dic. 01 - 2024.dwg